



SD-2
Código: 020910000



1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Descripción comercial: SD-2
Código: 020910000
- 1.2 Usos previstos: . Únicamente para uso profesional.
- 1.3 Empresa: **QC QUÍMICA PER LA CONSTRUCCIÓ, S.L.**
Pol. Ind. Les Goules, c/ Fustería 44 - 08551 - Tona (Barcelona)
Teléfono: 902 102287 - Fax: 93 8125359 - e-mail: laborator@qcquimica.com
- 1.4 Teléfono de urgencias: 902 102287 (8:00-18:00 h.) (horario laboral)

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación CE:  Xi:R36
- 2.2 Efectos negativos: Irrita los ojos.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Descripción química:
Disolución de productos químicos.
- 3.2 Componentes peligrosos:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:
- | | | | |
|---|----------------------------|----------------|-----------------|
| 2,5 < 10 % | Acido oleico etoxilado | EC 500-015-7 | Autoclasificado |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | Xi:R38 | CAS 9004-96-0 | |
| 2,5 < 10 % | Petróleosulfonato de sodio | EC 271-781-5 | Autoclasificado |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | Xi:R38-R41 R53 | CAS 68608-26-4 | |

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

- **Pre-registro REACH:** Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), de acuerdo con el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.
Información adicional: <http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx>

4. PRIMEROS AUXILIOS



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Teléfono de urgencia para primeros auxilios: 91 5620420 (Instituto Nacional de Toxicología).

- 4.1 **Por inhalación:**
Si se produce inhalación de nieblas o vapores, trasladar al afectado a una zona bien ventilada. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial.
- 4.2 **Por contacto con la piel:**
Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
- 4.3 **Por contacto con los ojos:**
Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
- 4.4 **Por ingestión:**
En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

SD-2
Código: 0209100000

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Polvo extintor ó CO₂. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol. El agua puede servir para refrigerar, pero no es eficaz para la extinción. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 Riesgos específicos:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Equipo de protección antiincendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

5.4 Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. El suelo puede volverse resbaladizo. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



SD-2
Código: 020910000



7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- **Recomendaciones generales:** Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
- **Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:** Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar.
- **Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:** No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

- **Clase de almacén** : Según las disposiciones vigentes.
- **Intervalo de temperaturas** : min: 5. °C, máx: 50. °C
- **Materias incompatibles:** Consérvese lejos de agentes oxidantes.
- **Tipo de envase:** Según las disposiciones vigentes.
- **Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):**
No aplicable.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



SD-2
Código: 0209100000



8. CONTROLES DE LA EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

- Valores límite de exposición profesional (VLA) INSHT 2009 (RD.39/1997)	VLA-ED		VLA-EC		Año
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Aceite mineral		5.0		10.	Nieblas

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Los valores VLA pueden consultarse en línea en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de neblinas de aceite.

- Mascarilla:

No, a menos que se deba evitar la respiración de neblinas.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166).

- Escudo facial:

No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Guantes:

Guantes resistentes a los aceites (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas:

No.

- Delantal:

No.

- Mono:

Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto. No utilizar ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa de trabajo contaminada antes de volverla a utilizar.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.





SD-2
Código: 020910000



9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física	:	Líquido.	
- Color	:	Marrón.	
- Olor	:	Característico.	
- Temperatura de inflamación	:	188. °C	Setaflash
- Peso específico	:	0.899 ± 0.05	g/cm ³ a 20°C
- Solubilidad en agua	:	Inmiscible	
- Temperatura descomposición	:	350. °C	
- No volátiles	:	90. % Peso	

Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Condiciones que deben evitarse:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

- **Calor:** Mantener alejado de fuentes de calor.
- **Luz:** Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- **Aire:** No aplicable.
- **Humedad:** Evitar condiciones de humedad extremas.
- **Presión:** No aplicable.
- **Choques:** No aplicable.

10.2 Materias que deben evitarse:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes.

10.3 Descomposición térmica:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de azufre.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Efectos toxicológicos:

- Irrita los ojos.

11.2 Dosis y concentraciones letales :

- DL50 Oral Ratas	:	>	5000.	mg/kg		
- DL50 Cutánea Conejos	:	>	2000.	mg/kg		
- Componentes individuales:			DL50 Oral	DL50 Cutánea	CL50 Inhalación	
			mg/kg	mg/kg	mg/m ³ .4horas	
Acido oleico etoxilado		>	2000.	Rata		
Petróleosulfonato de sodio		>	5000.	Rata		

SD-2
Código: 0209100000

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1 Ecotoxicidad: de componentes individuales :	CL50	CE50	CE50
Acido oleico etoxilado	mg/l.96horas	mg/l.48horas	mg/l.72horas

12.2 Movilidad:

No disponible.

- **Vertidos al suelo:** Evitar la contaminación del suelo.
- **Vertidos al agua:** Grandes derrames pueden formar una película en la superficie del agua que impide la oxigenación de la misma, lo que ocasionaría daños a los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
- **Emisiones a la atmósfera:** No aplicable.

12.3 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

12.4 Potencial de bioacumulación:

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT:

No disponible.

12.6 Otros efectos negativos:

No disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



SD-2
Código: 0209100000



14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte por carretera (ADR 2009): Transporte por ferrocarril (RID 2009):	:	Exento
14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 34-08):	:	Exento
14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2008):	:	Exento

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE:

Xi



El producto está etiquetado como IRRITANTE según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

- Frases R:

R36 Irrita los ojos.

- Frases S:

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S25 Evítese el contacto con los ojos.
S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

- Componentes peligrosos: Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):

No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

No aplicable

15.4 Otras legislaciones:

No disponible

SD-2
Código: 020910000

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en los epígrafes 2 y 3:

R38 Irrita la piel. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R53 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Principales fuentes bibliográficas:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/existing-chemicals/>
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2008).

Histórico:

Versión: 2

Fecha de revisión:

13/10/2009

Fecha de impresión:

13/10/2009

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.